

NICOLÁS DE CUSA

*Examen del Corán* (Edición bilingüe). Estudio preliminar, traducción y notas de Víctor Sanz Santacruz, Eunsa, Pamplona, 2013, 343 pp.

“El 29 de mayo de 1453, tras casi dos meses de asedio, Constantinopla es conquistada por las tropas de Mehmed (o Mehmet) II, un acontecimiento que sobrecoge y llena de temor a la cristiandad, e impulsa a Nicolás de Cusa a escribir *La paz de la fe*, que concluye en septiembre de ese mismo año” (p. 24). Desde ese año hasta el 1461 el Cusano —a través de escritos y predicaciones— reitera en varias ocasiones su apuesta por una solución pacífica ante el conflicto militar entre el imperio turco y la cristiandad.

Documentándose sobre la religión islámica, se prepara para “la redacción de la *Cribatio Alkorani* o *Examen del Corán*, que lleva a cabo en 1460/61, tres años antes de su muerte. Ésta es la obra en la que los estudiosos han creído advertir un giro en su actitud pacifista y dialogante hacia el Islam” (p. 25). A partir de las citas mencionadas, nos describe V. Sanz, a grandes rasgos, la génesis y la intención de la obra de Nicolás de Cusa, de la que ofrece una edición bilingüe al castellano. Señala definitivamente, que mientras que en *La paz de la fe* —obra que ha sido también editada en castellano por V. Sanz (1999)— “Nicolás de Cusa propugnaba una concordia entre las diversas religiones, que en su diálogo alcanza su desenlace ‘en el cielo de la razón’” (p. 27, *De pace fidei*, n. 69, trad. V. Sanz), la *Cribatio Alkorani*, aún manteniendo las ideas allí expuestas, parece obedecer a un encargo del papa Pío II —por su dedicatoria—, y presenta el Corán como una obra que Nicolás de Cusa juzga herética. El Cusano no pretende elaborar un escrito general sobre la concordia de las religiones, sino que se ocupa de una religión en concreto, el Islam, que representa una seria amenaza para la cristiandad, merced a las conquistas militares del imperio otomano (p. 27); aunque —sostiene el autor— existe “una actitud de fondo que muestra innegables puntos en común entre ambas obras” (p. 29).

En su *Estudio Preliminar* V. Sanz resume el contenido de la obra, que consta de dos Prólogos, tres libros, distribuidos en 60 capítulos. La criba o examen del Corán, desde el primer libro, establece que se trata de una redacción de preceptos, provenientes de la voz de Ma-

homa, no de Dios, y que fue concluido tras la muerte del profeta. Ciertamente, Nicolás de Cusa halla puntos en común entre el Corán y los dos Testamentos, lo que se explica por la influencia que ciertas doctrinas cristianas ejercieron sobre Mahoma. El Cusano subraya que lo que hay en él de verdad procede del Evangelio (n. 38).

Ya en el segundo libro, siguiendo una *pia interpretatio* (n. 86), Cusa sostiene que, a pesar de la estricta unicidad del Absoluto que proclama el Corán, la doctrina contenida en el libro no contradiría el dogma de la Trinidad. En este respecto, Nicolás de Cusa, como es propio en su pensamiento metafísico-teológico, subraya la inefabilidad divina; aunque no se detiene, ciertamente, en la teología negativa, puesto que apuesta por la capacidad de la razón humana, que procede de Dios mismo, para “asomarse al misterio trinitario, que se refleja en la creación” (p. 34). La mayor divergencia entre el Corán y el Evangelio se halla, afirma, cuando uno se adentra en los aspectos cristológicos y escatológicos. Diferencias que son acentuadas en el libro tercero.

Para la correcta interpretación del texto del Cusano constituye una herramienta clave el hecho de que el propio autor enumere las fuentes que ha utilizado, cuyo estudio ha llevado a cabo V. Sanz a través de la bibliografía más relevante al respecto en lo que se refiere al tema de Nicolás de Cusa y el Islam (p. 37, n. 47). Resulta aquí digno de señalar que “Nicolás de Cusa poseía en el códice 108 de su biblioteca un ejemplar del Corán según la versión latina de Roberto Ketton” (p. 38), lo que muestra la dificultad de no poder acceder al texto original árabe; de hecho, en ocasiones transcribe otras fuentes, como la de Ricoldo de Montecrucis y Dionisio el Cartujano. Señala el autor —siguiendo a d’Alverny— que la versión de Ketton es una interpretación comentada, si se la compara con la que en el siglo XIII realizó Marcos de Toledo, a instancias del obispo Rodrigo Ximénez de Rada, que tuvo menor difusión.

Sin embargo, Nicolás de Cusa se basó en una serie de escritos para su estudio de la religión musulmana: el *Corpus Toletanum* o *Collectio Toletana* (códice 108 de la biblioteca del Cusano). Además, se sirvió de un segundo grupo de estudios correspondientes a obras de autores cristianos que estudiaron la religión musulmana con el fin de refutar sus errores (*Examen del Corán*, n. 49). Entre ellos destaca

S. Juan Damasceno y su tratado *Sobre las herejías*, segunda parte de *la fuente del conocimiento*. Y además del *Contra perfidiam Mabometi* de Dionisio el Cartujano, el *Contra legem Sarracenorum* de Ricoldo de Monte Crucis es la obra que más huella ha dejado en su *Examen del Corán*.

V. Sanz deja claro que la finalidad principal del Cusano es considerar el Corán a la luz del Evangelio (pp. 45, ss.); y examina finalmente el método del Cusano y sus principios interpretativos: la *pia interpretatio*, la *manuductio*, con objeto de conducir a las verdades del Evangelio, pero asimismo el principio de la *rationabilitas* y un cierto *reduccionismo doctrinal* en la exposición “de los elementos esenciales de la fe cristiana” (p. 49). Pues se realza el carácter razonable de la fe cristiana, que facilitaría su aceptación mediante la aplicación del uso de la razón. En esta guía o *manuductio*, Nicolás de Cusa explica que algunas verdades del Evangelio se hallan en el Corán, por lo que la *razonabilidad* que caracteriza a la fe cristiana conduce a la *pia interpretatio*; ello haría posible hallar los principios comunes, “especialmente perceptibles a los sabios, que dejan ver la universalidad del Evangelio y su afinidad con la razón” (p. 55). El principio ecuménico que primaba en *La paz de la fe* podría hallarse asimismo en la *Cribatio Alkorani*.

Esta primera edición bilingüe con traducción al castellano, además de su fidelidad al texto y de su cuidada transcripción, concluye con una extensa bibliografía acerca de la obra crítica de Nicolás de Cusa; las traducciones a diversos idiomas de sus obras, y una extensa literatura sobre la *Cribatio Alkoranis* y la relación de Nicolás de Cusa con el Islam. Por todo ello, el libro de Víctor Sanz es ya un punto de referencia, a nivel internacional, para el estudio y la comprensión, tanto de la obra de Nicolás de Cusa, como de las dificultades en torno al diálogo religioso en el Renacimiento.

Laura E. Corso de Estrada. CONICET - Universidad Católica Argentina- Universidad de Buenos Aires

lauracorso@uca.edu.ar

lauraestrada@fibertel.com.ar